

NOTICIAS

CONSEJO CHILENO DE MUSICA

El 2 de diciembre de 1962, en la sede de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, el Decano don Domingo Santa Cruz reunió a un importante número de compositores, músicos y representantes de organizaciones musicales del país, con el fin de reconstituir el Comité Internacional de Música, bajo el nombre de Consejo Chileno de Música.

Este organismo aunará las funciones del Comité Chileno del Consejo Internacional de Música (CIM) con otras de más vasto alcance nacional; agrupando a las instituciones y servicios nacionales dedicados a la difusión de la música, la enseñanza, la investigación y las actividades creadoras y de la interpretación. El Consejo Chileno de Música efectuará de inmediato planes de realización práctica y otros que irán cumpliéndose por etapas.

Dentro de la acción inmediata cabe mencionar la participación de Chile en los planes de los organismos internacionales de música, labor que ya se cumplía en parte desde hace diez años, y fomentar las relaciones con las instituciones latinoamericanas dedicadas a la extensión musical. Dentro del plan nacional, se realizará la coordinación de las actividades ya existentes, el fomento de nuevas instituciones musicales a lo largo del país, aprovechando al máximo y en beneficio general los elementos de que dispone cada región o ciudad. Mediante esta acción común se promoverá una vinculación estrecha entre cada una de las ramas de la vida musical a través de una

mejor información y cooperación. Como objetivo a largo plazo se pretende llegar a la vinculación con otros países, especialmente con los de este continente, para mancomunar la acción musical en cada uno de sus objetivos.

Otras de las actividades del Consejo Chileno de Música será la de dar a conocer en el extranjero la actividad musical del país.

Con respecto al desarrollo musical de Chile, al Consejo le corresponde el papel de impulsador de toda nueva iniciativa y de coordinador de éste. También se preocupará activamente de fomentar el interés por la música no comercial, de descentralizar las actividades musicales y de impulsar la cultura musical a través de la radio, la televisión, la impresión de partituras y folletos y muy específicamente el disco.

Toda esta labor del Consejo Chileno de Música, filial nacional de UNESCO y del Consejo Internacional de Música, concuerda perfectamente con los postulados de estos organismos internacionales.

En la sesión del 7 de enero de este año se eligió el Comité Ejecutivo del Consejo Chileno de Música, el que quedó constituido por:

Domingo Santa Cruz: Presidente;
Juan Matteucci: Vicepresidente;
Mario Baeza Gajardo: Secretario General;
Brunilda Cartes: Tesorera, y
Consejeros: Fernando Rosas, Vicente Salas Viú y León Schidlowsky.

León Schidlowsky ganó el Premio "Olga Cohen"

Con la sinfonía "La Noche de Cristal", el compositor León Schidlowsky Gaete se hizo acreedor al premio "Fundación Olga

Cohen", ascendente a E° 400,00, que se otorga bienalmente a la mejor producción musical presentada al mencionado

certamen por los compositores chilenos y extranjeros con residencia mínima de cinco años en el país.

El jurado que se reunió, de acuerdo a las bases del concurso a comienzos del año, estaba compuesto por los señores Carlos Botto, en representación de la Universidad de Chile; Juan Pablo Izquierdo, por la Universidad Católica de Chile, y Domingo Santa Cruz, por la Asociación Nacional de Compositores.

León Schidlowsky, actual Director del Instituto de Extensión Musical, pertenece a la joven generación de compositores chilenos. La sinfonía "La Noche de Cris-

tal" fue estrenada con unánime aplauso de la crítica y del público, durante la temporada oficial, del año pasado, de la Orquesta Filarmónica de Chile, en el Teatro Municipal. La obra, en tres movimientos, se basa en un trágico suceso de la persecución nazi contra los judíos. El compositor emplea vastos recursos orquestales con un lenguaje moderno lleno de tensión y dramatismo, especialmente en el último movimiento, en que une la voz de un cantante a los instrumentos, con el texto de una melodía tradicional hebrea.

Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales

La primera Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales se celebró en Montevideo (Uruguay) el 15 y 16 de febrero del presente año. Juventudes Musicales Chilenas fue representada por Silvia Núñez, Secretaria Ejecutiva del Comité chileno.

Aunque esta primera Comisión Consultiva no contó con la presencia del delegado de Bruselas y muchos países invitados se excusaron, su importancia para Juventudes Musicales fue decisiva. La delegada chilena planteó el detenido estudio de la posición americana de Juventudes Musicales con respecto a la sede de esta Federación Internacional y sus mociones fueron aprobadas, convirtiéndose en los principales puntos de las resoluciones de esta Comisión Consultiva.

A la reunión asistieron, oficialmente, representantes de Uruguay, Argentina y Chile. Excusaron su asistencia Perú y Brasil, y México comunicó su retiro de la Federación. Las jornadas de trabajo se iniciaron con un informe sobre las actividades de Juventudes Musicales en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, a cargo

de los respectivos delegados y se leyeron los informes enviados por México y Perú. Los demás puntos discutidos fueron: a) Relaciones entre los países latinoamericanos; b) Relaciones con la Federación Internacional de Juventudes Musicales; beneficios de la Federación Internacional, cuotas, intercambios; c) Asistencia a los Congresos de la Federación Internacional de Juventudes Musicales; d) Mociones de los delegados, y e) Lugar de la Segunda Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales.

A continuación publicamos el informe de la Sra. Sylvia Núñez.

El sábado 16 de febrero se inaugura la Primera Comisión Consultiva Latinoamericana con la presencia de los delegados oficiales de Uruguay y Argentina, asistiendo, como oyentes, miembros directivos de Juventudes Musicales de Uruguay y delegados de las diversas filiales de ese país. En ese primer día de sesión sólo se trató los dos primeros puntos de la Orden del Día por la ausencia de la delegación chilena que, por retraso del avión, recién se sumó el domingo 17 a esta Comisión.

Al incorporarme a las sesiones se me informa brevemente de lo tratado el día anterior como asimismo de la carta y mociones enviadas por el Perú. También se me informa de la correspondencia intercambiada entre la Federación Internacional y Uruguay, a través de la cual la Federación establece la no conveniencia de formar una Subfederación, sino reunir una Comisión Consultiva y comunica además la imposibilidad de enviar un delegado en esta oportunidad, pudiendo hacerlo recién en el próximo mes de agosto.

De inmediato informo del movimiento musical en nuestro país y de la labor desarrollada por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile por intermedio de sus Escuelas, Institutos y Departamentos, detallando lo referente a la educación musical y en especial al movimiento estudiantil dentro del Departamento de Extensión Artística Educativa, donde nació Juventudes Musicales Chilenas el año 1960. Hice un amplio informe de esta organización desde sus comienzos hasta fines del año 1962 presentando documentos, folletos y programas que confirmaron este informe.

Destaqué con especial interés los factores a favor y en contra que se presentaron en nuestro país, tanto en la organización de los conciertos como en general en el desarrollo del movimiento juvenil.

Fue de gran interés para los representantes de Uruguay y Argentina conocer el sistema y organización del movimiento musical chileno y de Juventudes Musicales en especial, por ejemplo la importancia que tiene la música en la educación chilena; la unidad, que tiene su mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile. En lo que se refiere a la organización de conciertos de Juventudes Musicales Chilenas, el no pago de solistas y salas, la cancelación de una sola cuota anual por parte de los socios, etc.

Consideré, además, las grandes desventajas en que nos encontramos los países americanos con respecto a los europeos, desventajas que en muchos casos es imposible superar, como factor distancia, económico, trayectoria cultural que poseen los países europeos y que no podemos compararla a la de nuestros jóvenes países.

Finalmente, solicité se estudiara nuestra posición con el fin de obtener de la Federación Internacional una rebaja en la cuota anual de todos los países sudamericanos y que esta cuota rebajada se utilizara para nuestros propios intercambios, aunque fuera administrada por la Federación Internacional.

Como los planteamientos recién presentados estaban considerados en la Orden del Día, se procedió de inmediato a su discusión, tomándose finalmente los siguientes acuerdos:

Transcribo copia de las resoluciones de esta Primera Comisión Consultiva y cuyo original será enviado a Bruselas el 15 del pte., fecha en que vence el plazo dado a los dos países ausentes, Perú y Brasil, para responder a los acuerdos tomados.

“Los delegados de Argentina, Chile y Uruguay, resuelven:

- Que la Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales, la que deberá actuar con carácter permanente, ha quedado integrada por un representante de cada uno de los países donde se desarrollen las Juventudes Musicales, que en la actualidad son: Argentina, Brasil, Chile, Perú, Cuba, Haití y Uruguay.
- Que la Secretaría de la Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales esté radicada en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.
- Comunicar a la Federación Internacional de Juventudes Musicales, la consti-

- tución de esta Comisión, y las resoluciones adoptadas.
- Enviar nota al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. José A. Mora Otero, solicitando que dicho organismo colabore con este movimiento, votando:
 - a) Una contribución económica para permitir el mejor cumplimiento de las finalidades de nuestras Juventudes Musicales Latinoamericanas.
 - b) Instituir becas de estudio para los afiliados a las Juventudes Musicales Latinoamericanas.
 - c) Contribuir económicamente para la realización de giras de nuestros asociados entre los países latinoamericanos.
 - Enviar notas a los centros artísticos y musicales latinoamericanos informándoles que se ha creado la Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales y rogándoles remitir informaciones sobre: Estudios, Becas, Concursos Internacionales, Festivales, Cursos, Publicaciones de revistas y libros.
 - Solicitar a la Federación Internacional de Juventudes Musicales se rebaje, para los países comprendidos en la Comisión Consultiva Latinoamericana de Juventudes Musicales, la cuota anual que se aporta a la misma.
 - Que de esa cuota rebajada se remita a la Federación una cuarta parte, formando con las tres cuartas partes restantes un fondo, a cargo de la Comisión Consultiva Latinoamericana, que sería administrado por la Federación Internacional, y destinado exclusivamente para intercambio de artistas latinoamericanos, y con obligación de rendir cuenta anualmente al Bureau Internacional.
 - Enviar nota de agradecimiento al Decano de la Universidad de Chile por la colaboración prestada para hacer posible la concurrencia de la delegada chilena, Sra. Sylvia Núñez.
 - Enviar nota de agradecimiento a la Comisión Directiva del SODRE por las altas distinciones de que fueron objeto las delegaciones, durante el transcurso de esta reunión.
 - Que cada uno de sus miembros gestione ante los gobiernos de sus respectivos países una subvención que haga posible el traslado de un delegado a los Congresos de la Federación Internacional de Juventudes Musicales.
 - Enviar nota al Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, maestro Domingo Santa Cruz, al Cónsul General de Chile y a la Embajada de Chile en Uruguay, solicitando colaboración para financiar la concurrencia del delegado chileno a la II Comisión Consultiva Latinoamericana, a realizarse en Montevideo, en el próximo mes de agosto.
 - Comunicar estas resoluciones a todas las filiales de América, recabándoles su pronunciamiento antes del 15 de marzo del presente año, entendiendo la ausencia de respuesta, como opinión afirmativa".

Hugo Balzo,
representante de Uruguay.

Dora Mitnik,
representante de Argentina.

Sylvia Núñez,
representante de Chile.

Santiago, 7 de marzo de 1963.

*Gustavo Becerra escribirá en
París la música para la
película "Valparaíso"*

El compositor y profesor del Conservatorio Nacional de Música, Gustavo Becerra, partió a mediados de marzo a París para unirse al cineasta francés Joris Yvens, quien hace algunos meses filmó un documental sobre "Valparaíso", a fin de escribir la música de esta película.

Gustavo Becerra, que en los VIII Festivales de Música Chilena obtuvo el Primer Premio y Premio de Honor del Festival, es un músico suficientemente conocido por nuestros lectores. Aunque es un hombre joven, ha escrito gran cantidad de obras de todo género y muchas de ellas le han dado renombre en el extranjero y en el país.

Entre sus partituras para el cine merecen mencionarse: "La Respuesta", "Día de Organillos", "Energía Gris", "Imágenes Antárticas", "Amerindia" y "Gurello". Ahora, durante este viaje por Europa, Becerra escribirá la música para la película de Joris Yvens. Aunque tendrá que ver las tomas antes de decidir cuál será la temática de su nueva obra, es muy posible que elija como uno de sus temas la antigua canción francesa "Nous irons a Valparaíso".

Además de visitar Francia, Gustavo Becerra viajará a otros países del Viejo Mundo.

*Nuevas investigaciones sobre
música folklórica ritual.*

El compositor e investigador Jorge Urrutia Blondel, Jefe del Departamento de Investigación Folklórica del Instituto de

Investigaciones Musicales de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, realizó una interesante y fructífera gira por las provincias del Norte Grande del país, visitando Arica, Antofagasta, Calama, Chuquibambilla, Iquique y La Tirana. El objetivo del viaje era visitar esta última localidad durante las tradicionales fiestas carmelitanas de mediados de julio. Estas festividades, que duran varios días, son una inagotable fuente de las más extraordinarias y hermosas manifestaciones de auténtico y tradicional folklore musical, principalmente coreográfico.

Jorge Urrutia realizó el viaje con el fin de recoger personalmente impresiones y material para un estudio severamente técnico de la materia. Durante varios días de permanencia en La Tirana tomó notas, grabó y fotografió estas vernáculos manifestaciones de piedad, las que más tarde completó con el material recogido en La Tirana "chica" en Iquique y a través del contacto con grupos de "Bailes religiosos", "caporales", etc., en otras ciudades del norte. Tanto en Arica como en Tacna e Iquique dictó conferencias sobre la materia.

A su regreso escribió un extenso estudio relacionado con el tema, de carácter técnico musical, el que fue leído el 14 de diciembre en la Sala "Lex", como una de las conferencias de la Semana del Folklore musical chileno. Además, Jorge Urrutia armonizó, para coro a cuatro voces mixtas, algunas de las melodías de este ritual folklórico, las que servirán para difundir su música en las escuelas y entidades corales. El Coro del Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección del profesor Hernán Barría, las estrenó como ilustraciones a la conferencia y la grabación realizada también durante esta ocasión sirvió, posteriormente, para la difusión radial.